Versión vigente No. 05
06 de enero de 2016

ASUMEN EDILES DE METEPEC COMISIONES

**** Darán seguimiento para cumplimiento puntual de trabajos y proyectos en el municipio***

Pueblo Mágico de Metepec, México, 8 de enero de 2016. Durante la segunda sesión ordinaria del cabildo de Metepec, fue aprobada por unanimidad, la designación de Comisiones edilicias que darán seguimiento a las acciones de gobierno para la consolidación de programas, proyectos y tareas específicas.

En la reunión celebrada en la sala de cabildo, el órgano colegiado presidido por el alcalde David López Cárdenas, también avaló la representación del Ayuntamiento de Metepec en el Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Opdapas), a través del tercer regidor Ricardo Cortés Márquez.

Las presidencias de algunas de las comisiones edilicias quedaron establecidas de la siguiente manera: de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito, y Protección Civil, David López Cárdenas; de Hacienda, Teresa Salgado Varona; Mercados, Centrales de abasto y Rastro, Rosendo Salgado Soberanis; de Alumbrado público, Gildardo Quiroz Salcedo; de Obras públicas y Desarrollo urbano, Omar Jair Garduño Montalvo; de Fomento agropecuario y forestal, Pablo Cajero Vázquez; de Parques y jardines, Rosario Gómez Colín; de Turismo, María Elisa Quijada Badillo; y de Población, Arturo Tonatiuh Romero Malagón.

Otras son: de Preservación y restauración del Medio Ambiente, Ana Luz Negrete Velázquez; de Participación Ciudadana, María Aurora Zimbrón Ovando; de Equidad de género, Genoveva Flores Rodríguez; de Transparencia, Ricardo Cortés Márquez; de Asuntos metropolitanos y Límites territoriales, Ernesto Némer Monroy; de Asuntos de la Juventud, Ciencia y Tecnología, Miguel Alonso Terrón Villicaña; de Planeación para el desarrollo, David López Cárdenas; y de Cultura, Educación pública, Deporte y Recreación, Jair Omar Garduño Montalvo.